A

CTA NÚMERO 122 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2022 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**10 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 4 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE MANERA FÍSICA O DIGITAL PRESENTADOS, CONTENIDOS EN EL ASUNTO 8, ASÍ COMO PREGUNTÓ EL NÚMERO DE PERSONAS QUE HICIERON ALLEGAR DICHOS DOCUMENTOS Y CUÁNDO SE VA A SUBIR EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL LISTADO DE NOMBRE DE LAS PERSONAS REGISTRADAS Y LAS VERSIONES PÚBLICAS QUE HAYAN ACOMPAÑADO. *EL PRESIDENTE LE INFORMÓ QUE FUERON REGISTRADAS 43 PERSONAS, Y QUE EL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR ESTÁ TRABAJANDO EN REALIZAR LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS EXPEDIENTES PARA COMPARTIRLO PRIMERAMENTE CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, Y POSTERIORMENTE SEAN PUBLICADOS EN EL PORTAL OFICIAL DE ESTE H. CONGRESO, EL DÍA DE HOY A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS.* EN RELACIÓN AL ASUNTO 10, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA ENVIADA POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA COMPARECER ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA EL EFECTO DE PROPONER EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN QUE SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. AL NO HABER INTERVENCIONES A FAVOR NI EN CONTRA, EL PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA APOYAR A LA DIRECTIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN LA LOGÍSTICA DE DICHO EVENTO. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE**. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ DAR LECTURA ÍNTEGRA AL ASUNTO 11. *SE DIO LECTURA*.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS POR SU MAESTRO CÉSAR ULLOA, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 15459/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS; 15425/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, 15636/LXXVI Y 15637/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15459/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE REALICE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, Y AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY) GESTIONEN LA REUBICACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA VALLES DE SAN BERNABÉ CONOCIDA COMO “EL POZO”; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL TITULAR DEL INFONAVIT EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE PUEDAN OTORGAR VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN ABANDONADAS A LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN DICHA COMUNIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15637/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE, AL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, LE SEA AUTORIZADO CELEBRAR UNA O MÁS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA EL FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, CON UN PLAZO DE HASTA 300 MESES HASTA POR LA CANTIDAD DE $120,000,000.00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. E**L PRESIDENTE ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15636/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CELEBRE UNA O MÁS OPERACIONES BAJO LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE $86,544,947.26 (OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADO AL REFINANCIAMIENTO DE LOS CRÉDITOS VIGENTES CON EL BANCO DEL BAJÍO. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, EL CUAL ESTABLECE QUE, SE DEBERÁ CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA LEGISLATURA. E**L PRESIDENTE ASENTÓ QUE AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD 40 VOTOS, SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA QUE SE ESTABLECE QUE, SE DEBE DE CONTAR CON AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA LEGISLATURA. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15425/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, UN INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES DE CAÑÓN DE PLATEROS Y SEPARADOR SIERRA NEVADA EN LA COLONIA INFONAVIT LOMAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REALICEN LA INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS E INSTALACIONES COMO PRESAS, RÍOS, LAGUNAS, CHAPOTEADEROS O SIMILARES DE NUEVO LEÓN, A FIN DE EVITAR ACCIDENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA **DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE ENTE COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, A LA BREVEDAD POSIBLE INFORME A ESTA SOBERANÍA: CUÁNTOS ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE OPERAN EN LA ENTIDAD Y QUÉ TIPOS DE SERVICIOS BRINDAN, ASÍ COMO A CUÁNTAS PERSONAS BENEFICIAN; SI SE TIENE ACTIVA ALGUNA CAMPAÑA PERMANENTE DE REGISTRO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE; Y, QUÉ TIPO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS SE HAN GENERADO A FAVOR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE Y A CUÁNTAS PERSONAS SE HA BENEFICIADO. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SI EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAN REALIZADO PROGRAMAS O ACCIONES QUE PROTEJAN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DE LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y FERNANDO ADAME DORIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

LA **DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A UN PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ EN EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO Y AL NO HABER SIDO DICTAMINADOS EN UN LAPSO DE SEIS MESES, FUE DADO DE BAJA POR CADUCIDAD DE TÉRMINO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, HACIENDO UN RESPETUOSO LLAMADO A ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE SE ESTABLEZCAN PRIORIDADES ADECUADAS EN LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS COMISIONES, MÁXIME EN CUESTIONES QUE SON DEL INTERÉS PÚBLICO Y DE EXTREMA NECESIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO.

LA **DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “28 DE SEPTIEMBRE*, DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR UN ACCESO AL ABORTO LEGAL Y SEGURO*” INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

LA **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A LA BREVEDAD POSIBLE A ESTA SOBERANÍA, LAS CAUSAS POR LAS QUE NO SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN EL HOSPITAL MONOVALENTE DE SALUD MENTAL O UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA, ASÍ COMO LA FECHA DE LA REACTIVACIÓN DE SUS OPERACIONES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS GENERALES,SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. Y AL NO HABER MODIFICACIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS; CONVOCANDO A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL PRÓXIMO VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 HORAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 79 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**

**ACTA NÚM. 122-LXXVI-S.0. - 22**

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA; ASÍ COMO LOS CC. CARLOS ALBERTO OSARÍA POLO, VÍCTOR JAVIER MARTÍNEZ VILLA Y MAURICIO PÉREZ MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA CÍVICA A.C., DANIELA MENDOZA LUNA Y LILIA PÉREZ ELÓSEGUI, COORDINADORAS DE LA RED DE PERIODISTAS DEL NORESTE Y MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA BARRA MEXICANA DE ABOGADOS, CAPÍTULO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITOS CONTRA EL HONOR Y EJERCICIO DEL PERIODISMO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA; ASÍ COMO LOS CC. CARLOS ALBERTO OSARÍA POLO, VÍCTOR JAVIER MARTÍNEZ VILLA Y MAURICIO PÉREZ MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA CÍVICA A.C., DANIELA MENDOZA LUNA Y LILIA PÉREZ ELÓSEGUI, COORDINADORAS DE LA RED DE PERIODISTAS DEL NORESTE Y MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA BARRA MEXICANA DE ABOGADOS, CAPÍTULO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE YA NO SEA SOLICITADO UN TÍTULO PROFESIONAL PARA EJERCER EL PERIODISMO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA; ASÍ COMO LOS CC. CARLOS ALBERTO OSARÍA POLO, VÍCTOR JAVIER MARTÍNEZ VILLA Y MAURICIO PÉREZ MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA CÍVICA A.C., DANIELA MENDOZA LUNA Y LILIA PÉREZ ELÓSEGUI, COORDINADORAS DE LA RED DE PERIODISTAS DEL NORESTE Y MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA BARRA MEXICANA DE ABOGADOS, CAPÍTULO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITOS CONTRA EL HONOR Y EJERCICIO DEL PERIODISMO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 102 BIS 2 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN I Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JORGE ALBERTO CALDERÓN VALERO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 101 BIS 3 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE SUICIDIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ DESAFECTAR Y DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, CON EL FIN DE ENAJENAR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA AVES RESIDENCIAL & RESORT, PARA QUE EL PRODUCTO DE VENTA DE DICHO INMUEBLE, SEA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MACRO PARQUE EN LA COLONIA VALLE DE SANTA MARÍA DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LA MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON PARA CUBRIR LAS VACANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

9. 9 ESCRITOS SIGNADOS POR LAS CC. LILIANA GALAVIZ LÓPEZ, DEISY HERNÁNDEZ MORENO, NANCY RAQUEL OLVERA DE LA ROSA, MARÍA DEL PILAR QUINTANILLA MORALES, JAQUELINE CAMPBELL DÁVILA, STEFANÍA BÁRCENAS PADILLA, CLAUDIA JANETH MUÑIZ ABUNDIS, SÉVERINE DURÍN Y SANDRA CAÑAS CUEVAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO Y A LA MATERNIDAD DIGNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS PENAS CONTRA LAS MUJERES QUE DECIDEN VOLUNTARIAMENTE INTERRUMPIR SU EMBARAZO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

10. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA EL EFECTO DE PROPONER EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN QUE SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **DE ENTERADO Y ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE SESIÓN SOLEMNE, SI HAY ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA HACER ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN CON ESTE ASUNTO SÍRVASE MANIFESTARLO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, LO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. *HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS,* POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR, ASIMISMO SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE APOYE A ESTA DIRECTIVA EN LA LOGÍSTICA DE ESTE EVENTO.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS ACTIVATE ORG.MX, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN SU RECHAZO AL DENOMINADO DÍA DE ACCIÓN GLOBAL DE ACCESO AL ABORTO LEGAL Y SEGURO. **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**